

ANALES

Quinta Reunión

de la

Asamblea de Gobernadores

Panamá, Abril 1964

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



Nota Preliminar	III
Temario de la Reunión	1
Programa de Sesiones de la Reunión	3
Notas al Programa de Sesiones	4
Discursos	11

Dr. JULIO E. LINARES

Reunión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)

Del Gobernador por Venezuela, señor Andrés Bello	14
Del Presidente del Comité de los Gobernadores Latinoamericanos	24
Del Presidente de la República de Panamá, Excmo. señor Roberto F. Chiari	33

Estos ANALES continen la documentación básica de la
 Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
 808 17th Street N.W.
 Washington, D. C., 20577

Segunda Sesión Plenaria

Del Presidente del Banco	37
Del Gobernador Suplente por Bolivia, señor Jaime Cruz Caldera	67
Del Gobernador por México, señor Antonio Ortiz Méndez	71
Del Gobernador por los Estados Unidos de América, señor Douglas Dillon	74

Tercera Sesión Plenaria

Del Gobernador Suplente por el Brasil, señor Ezequiel de Azevedo	81
Del Gobernador Suplente por Argentina, señor Enrique García Vázquez	85
Del Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, señor Carlos Saenz de Santamaría	91



Del Banco Interamericano de Desarrollo
 808 17th Street N.W.
 Washington, D.C. 20577

INDICE

Página

Nota Preliminar	III
Temario de la Reunión	3
Programa de Sesiones de la Reunión	5
Notas al Programa de Sesiones	8
Discursos	11
<u>Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)</u>	13
Del Gobernador por Venezuela, señor Andrés Germán Otero	15
Del Presidente de la Asamblea, Gobernador por Panamá, señor Julio E. Linares	17
Del Gobernador por Ecuador, señor José C. Cárdenas, en nombre de los Gobernadores visitantes	23
Del Presidente de la República de Panamá, Excmo. señor Roberto F. Chiari	33
<u>Segunda Sesión Plenaria</u>	35
Del Presidente del Banco	37
Del Gobernador Suplente por Bolivia, señor Jaime Otero Calderón	67
Del Gobernador por México, señor Antonio Ortiz Mena	73
Del Gobernador por los Estados Unidos de América, señor Douglas Dillon	81
<u>Tercera Sesión Plenaria</u>	89
Del Gobernador Suplente por el Brasil, señor Luiz de Paula Figueira	91
Del Gobernador Suplente por Argentina, señor Enrique García Vázquez	95
Del Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, señor Carlos Sanz de Santamaría	99

Cuarta Sesión Plenaria

107

Del Gobernador por el Perú, señor Hipólito Larrabure Price	109
Del Gobernador por Haití, señor Marcel Daumec . . .	113
Del Gobernador Suplente por Panamá, señor Galileo Solís	117
Del Gobernador Suplente por Venezuela, señor Héctor Hurtado	125
Del Gobernador Suplente por El Salvador, señor Guillermo Hidalgo Qüehl	129
Del Gobernador Suplente por Ecuador, señor Jaime Porras	133
Del Gobernador por Colombia, señor Diego Calle Restrepo	139
Del Gobernador por Paraguay, señor César Barrientos	143
Del Gobernador Suplente por Chile, señor Ruy Barbosa	147

Sesión de Clausura

151

Observaciones del Presidente del Banco	153
Del Gobernador por Honduras, señor Tomás Cálix Moncada, en nombre de los Gobernadores visitantes .	167
Del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, señor José A. Mora	171
Del Presidente de la Asamblea, Gobernador por Panamá, señor Julio E. Linares	177

Resoluciones

179

Resoluciones aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en el período comprendido entre la Cuarta y la Quinta Reunión	181
Resoluciones aprobadas en la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores	191
Mesa Redonda	215
Lista de Participantes	217
Delegaciones	219
Observadores	235
Invitados Especiales	240

Nota Preliminar

La Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo se efectuó en Panamá, República de Panamá, del 13 al 17 de abril de 1964. Sus sesiones se llevaron a cabo en el Palacio Legislativo Justo Arosemena.

En la Sesión Inaugural fue elegido Presidente de la Asamblea de Gobernadores, el Gobernador por Panamá, Ministro de Hacienda y Tesoro de Panamá, señor Julio E. Linares, quien dirigió los trabajos de la Reunión.

Jorge Hazera,
Secretario

Washington, D. C.
Mayo de 1964

1. El orden del día de la Asamblea.
2. El orden del día de la Reunión del Banco.
3. Examen de los informes del Banco, 1963:
 - a. Informe e instalación: Recursos Ordinarios de Capital.
 - b. Informe e instalación: Fondo para Operaciones Especiales.
4. Fondo para Operaciones Especiales. Acuerdo de préstamo y relación entre los respectivos actividades del Banco.
5. Examen de los informes de las reparticiones de producción y ventas.
6. Participación de los socios miembros en la adquisición de acciones de acciones del Banco.
7. Examen de los documentos TEMARIO de la Dirección de Asesoría y Estudios.
8. Sede y fecha de la PROGRAMA DE SESIONES de la Asamblea.

De conformidad con la Sección 2(a) del Reglamento de la Asamblea de Gobernadores, el Presidente del Banco, bajo la dirección del Director Ejecutivo, preparó el Temario Preliminar de la Reunión. De acuerdo a lo establecido en la Sección 2(b) y (c) del Reglamento, algunos Gobernadores presentaron asuntos para que se agregaran al Temario Preliminar. Según lo dispuesto en la Sección 2(d) del Reglamento, el temario fue aprobado en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea.

Temario de la Quinta Reunión de la
Asamblea de Gobernadores

1. Elección del Presidente de la Asamblea.
2. Elección del Presidente del Banco.
3. Cuarto Informe Anual del Banco, 1963:
 - a. Informe Financiero: Recursos Ordinarios de Capital.
 - b. Informe Financiero: Fondo para Operaciones Especiales.
4. Fondo para Operaciones Especiales. Aumento de recursos y relación futura con otras actividades del Banco.
5. Financiamiento de las exportaciones de productos básicos.
6. Participación de países no miembros en la aportación de recursos adicionales al Banco.
7. Examen de las disposiciones relativas a la elección de Directores Ejecutivos.
8. Sede y fecha de la Sexta Reunión de la Asamblea de Gobernadores.

De conformidad con la Sección 2(a) del Reglamento de la Asamblea de Gobernadores, el Presidente del Banco, bajo la dirección del Directorio Ejecutivo, preparó el Temario Preliminar de la Reunión. De acuerdo a lo establecido en la Sección 2(b) y (e) del Reglamento, algunos Gobernadores propusieron asuntos para que se agreguen al Temario Preliminar. Según lo dispuesto en la Sección 2(d) del Reglamento, el temario fue aprobado en la Sesión Inaugural de la Reunión.

Programa de Sesiones de la
Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores

Lunes, 13 de abril de 1964

- 9:00 a. m. Sesión Preliminar (Jefes de Delegación)
- 5:30 p. m. Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)
1. Elección del Presidente de la Asamblea.
 2. Aprobación del Temario de la Reunión.
 3. Discurso del Presidente de la Asamblea, Gobernador por Panamá, señor Julio E. Linares.
 4. Discurso del Gobernador por Ecuador, señor José C. Cárdenas, en nombre de los gobernadores.
 5. Discurso del Presidente de la República de Panamá, Excmo. señor Roberto F. Chiari.

Martes, 14 de abril de 1964

- 10:00 a. m. Segunda Sesión Plenaria
1. Cuarto Informe Anual del Banco, 1963:
 - a. Informe Financiero: Recursos Ordinarios de Capital.
 - b. Informe Financiero: Fondo para Operaciones Especiales.
 2. Elección del Presidente del Banco.
 3. Discurso del Presidente del Banco
 4. Discurso del Gobernador Suplente por Bolivia, señor Jaime Otero Calderón.

5. Discurso del Gobernador por México, señor Antonio Ortíz Mena.
6. Discurso del Gobernador por los Estados Unidos de América, señor Douglas Dillon.

3:00 p. m.

Mesa Redonda: "Los Organismos Regionales y la Cooperación Económica y Técnica para el Desarrollo" (primera parte). *

1. "Introducción del Tema", por el señor Julio González del Solar, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Europa.
2. "El Banco Europeo de Inversiones y la Integración Económica de Europa", por el señor Guy Trancart, Director, Departamento de Operaciones en los Países Asociados, Banco Europeo de Inversiones.
3. "El Plan Colombo: Una Experiencia del Asia", por el señor Braj Kumar Nehru, Embajador de la India en los Estados Unidos de América.

Miércoles, 15 de abril de 1964

10:00 a. m.

Tercera Sesión Plenaria

1. Financiamiento de las exportaciones de productos básicos.
2. Discurso del Gobernador Suplente por el Brasil, señor Luiz de Paula Figueira.
3. Discurso del Gobernador Suplente por Argentina, señor Enrique García Vázquez.
4. Discurso del Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, señor Carlos Sanz de Santamaría.

3:00 p. m.

Mesa Redonda: "Los Organismos Regionales y la Cooperación Económica y Técnica para el Desarrollo" (segunda parte).

1. "Una Experiencia del Africa: La Comisión Económica para Africa", por el señor Robert K. A. Gardiner, Secretario Ejecutivo, Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa, presentado por el señor Ibrahim H. Abdel-Rahmán, Subsecretario de las Naciones Unidas, comisionado para el Desarrollo Industrial.
2. "La América Latina", por el señor Rómulo Almeida, Comité de los Nueve, Alianza para el Progreso, Organización de los Estados Americanos.
3. "Conclusiones", por el señor Cleantho de Paiva Leite, Director Ejecutivo, Banco Interamericano de Desarrollo.

Jueves, 16 de abril de 1964

10:00 a. m.

Cuarta Sesión Plenaria

1. Financiamiento de las exportaciones de productos básicos.
2. Fondo para Operaciones Especiales. Aumento de recursos y relación futura con otras actividades del Banco.
3. Participación de países no miembros en la aportación de recursos adicionales al Banco.
4. Examen de las disposiciones relativas a la elección de Directores Ejecutivos.
5. Discurso del Gobernador por el Perú, señor Hipólito Larrabure Price.
6. Discurso del Gobernador por Haití, señor Marcel Daumec.

7. Discurso del Gobernador Suplente por Panamá, señor Galileo Solís.
8. Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela, señor Héctor Hurtado.
9. Discurso del Gobernador Suplente por El Salvador, señor Guillermo Hidalgo Qüehl.
10. Discurso del Gobernador Suplente por Ecuador, señor Jaime Porras.
11. Discurso del Gobernador por Colombia, señor Diego Calle Restrepo.
12. Discurso del Gobernador por Paraguay, señor César Barrientos.
13. Discurso del Gobernador Suplente por Chile, señor Ruy Barbosa.

Viernes, 17 de abril de 1964

9:30 a. m.

Quinta Sesión Plenaria

1. Examen de las disposiciones relativas a la elección de Directores Ejecutivos.

10:00 a. m.

Sesión de Clausura (Sexta Sesión Plenaria)

1. Fecha y sede de la Sexta Reunión de la Asamblea de Gobernadores.
2. Observaciones del Presidente del Banco.
3. Discurso del Gobernador por Honduras, señor Tomás Cáliz Moncada, en nombre de los gobernadores.
4. Discurso del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, señor José A. Mora.

5. Discurso de clausura del Presidente de la Asamblea, Gobernador por Panamá, señor Julio E. Linares.

Notas al Programa de Sesiones

1. El Programa incluye las reuniones de Mesa Redonda realizadas durante la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores. El señor Robert K. A. Gardiner, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa, no pudo asistir a la Asamblea para participar en la Mesa Redonda. Su trabajo fue presentado por el señor Ibrahim H. Abdel - Rahmán, Subsecretario de las Naciones Unidas, Comisionado para el Desarrollo Industrial.
2. En la Sesión Preliminar se constituyó un Grupo de Trabajo integrado por los gobernadores por Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos de América, México, Nicaragua y Venezuela para estudiar el documento DED/64/33 Rev. sobre el aumento de recursos del Fondo para Operaciones Especiales y su relación futura con otras actividades del Banco. A este Grupo de Trabajo presentó un proyecto de resolución el Gobernador por los Estados Unidos. El Informe del Grupo (documento AG-V-38) fue considerado en la Cuarta Sesión Plenaria, en la cual se aprobó la Resolución AG-9/64 presentada con dicho Informe. En la misma Sesión Plenaria se decidió adjuntar el Informe del Grupo de la Resolución AG-9/64.
3. En la Tercera Sesión Plenaria se constituyó un Grupo de Trabajo integrado por los gobernadores por Bolivia, Brasil, Chile, Panamá y Venezuela para estudiar un proyecto de resolución sobre Financiamiento de las Exportaciones Latinoamericanas de Productos Básicos (documento DED/64/6 Rev. 2). Este Grupo de Trabajo, en la Cuarta Sesión Plenaria propuso el proyecto de resolución aprobado como Resolución AG-8/64.
4. En la Cuarta Sesión Plenaria se constituyó un Grupo de Trabajo integrado por los gobernadores por Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela para estudiar el proyecto de resolución presentado por los gobernadores por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua sobre el examen de las disposiciones relativas a la elección de Directores Ejecutivos. Las conclusiones de este Grupo de Trabajo fueron consideradas en la Quinta Sesión Plenaria, en la cual se aprobó la Resolución AG-11/64.

Dr. JULIO E. LINARES

SECRETARÍA FEDERAL
PRIMER LEONARDO
13 DE ABRIL 1964

SECRETARÍA FEDERAL
PRIMER LEONARDO

El Consejo del Gobernador por Venezuela
Ministerio de Hacienda, señor Andrés Germán Ojeda
en la Sesión Inaugural

En el mes de abril de este año se reunió el primer Consejo del Gobernador por Venezuela en la Asamblea de Gobernadores del Estado Interamericano de Desarrollo, celebrada en Caracas. Hoy, en esta ocasión se reúne el Consejo del Gobernador por Venezuela en un evento especial en la ciudad de los dos ríos para presentar a los señores miembros del Consejo y a los distinguidos personalidades que han sido invitados a este primer Consejo del Gobernador por Venezuela. Este primer Consejo del Gobernador por Venezuela tiene como propósito principal, al Gobierno y a los ciudadanos de este país, el estudio de las posibilidades y la capacidad de desarrollo de la economía venezolana, en particular el papel del Gobierno en el desarrollo de la economía venezolana, sobre la base de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela y de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela.

La Obertura en la Asamblea de Gobernadores de este primer Consejo del Gobernador por Venezuela tiene como propósito principal, al Gobierno y a los ciudadanos de este país, el estudio de las posibilidades y la capacidad de desarrollo de la economía venezolana, en particular el papel del Gobierno en el desarrollo de la economía venezolana, sobre la base de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela y de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela.

**SESION INAUGURAL
(PRIMERA SESION PLENARIA)
13 DE ABRIL, 1964**

El primer Consejo del Gobernador por Venezuela se reunió en la ciudad de los dos ríos para presentar a los señores miembros del Consejo y a los distinguidos personalidades que han sido invitados a este primer Consejo del Gobernador por Venezuela. Este primer Consejo del Gobernador por Venezuela tiene como propósito principal, al Gobierno y a los ciudadanos de este país, el estudio de las posibilidades y la capacidad de desarrollo de la economía venezolana, en particular el papel del Gobierno en el desarrollo de la economía venezolana, sobre la base de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela y de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela.

El primer Consejo del Gobernador por Venezuela se reunió en la ciudad de los dos ríos para presentar a los señores miembros del Consejo y a los distinguidos personalidades que han sido invitados a este primer Consejo del Gobernador por Venezuela. Este primer Consejo del Gobernador por Venezuela tiene como propósito principal, al Gobierno y a los ciudadanos de este país, el estudio de las posibilidades y la capacidad de desarrollo de la economía venezolana, en particular el papel del Gobierno en el desarrollo de la economía venezolana, sobre la base de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela y de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela.

El primer Consejo del Gobernador por Venezuela se reunió en la ciudad de los dos ríos para presentar a los señores miembros del Consejo y a los distinguidos personalidades que han sido invitados a este primer Consejo del Gobernador por Venezuela. Este primer Consejo del Gobernador por Venezuela tiene como propósito principal, al Gobierno y a los ciudadanos de este país, el estudio de las posibilidades y la capacidad de desarrollo de la economía venezolana, en particular el papel del Gobierno en el desarrollo de la economía venezolana, sobre la base de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela y de la información que se ha reunido en el primer Consejo del Gobernador por Venezuela.

El Gobernador por Venezuela presidió la Sesión Plenaria del primer Consejo del Gobernador por Venezuela en la ciudad de los dos ríos.

Dr. JULIO E. LINARES

Discurso del Gobernador por Venezuela,
Ministro de Hacienda, señor Andrés Germán Otero,
en la Sesión Inaugural

EN el mes de abril del pasado año se me confirió el privilegio de presidir la Cuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en Caracas. Hoy, se me concede la especial deferencia de presentar un atento saludo de bienvenida a las distinguidas personalidades asistentes a esta Quinta Reunión de la Asamblea y de agradecer, en nombre de todos ellos y en el mío propio, al Gobierno y pueblo de este hermano país, su amable recibimiento y generosa hospitalidad, en cuya ciudad capital quiso el genio del Libertador Simón Bolívar echar las bases de la unidad hemisférica y la cooperación, mutua ayuda e igualdad de naciones que constituyen los principios fundamentales del derecho público interamericano.

La Cuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores aprobó, dentro de un franco ambiente de optimismo, resoluciones de trascendental importancia que no sólo indican el respaldo decidido que los gobiernos y pueblos del continente brindan a la gestión del Banco Interamericano de Desarrollo, sino que, repitiendo frases del discurso que me tocara pronunciar en su Sesión de Clausura, constituyen una prueba evidente e indicadora de que nuestros países han abandonado ya aquel viejo concepto individualista que rechazaba la acción conjunta al enfocar los problemas socio-económicos de América, surgiendo en su lugar un nuevo espíritu que tiene como base la colaboración; una nueva fórmula que tiene como método la coordinación, y un nuevo convencimiento que reclama la participación colectiva de nuestros pueblos en el esfuerzo por alcanzar la tan anhelada meta del progreso que con tanto empeño perseguimos todos.

Creo interpretar el sentir de todos los presentes al decir que, a pesar de la lamentable y prematura desaparición del eminente estadista John F. Kennedy, el espíritu de la Alianza para el Progreso y su ejecución, continuarán siendo la base de sustentación de las relaciones y realizaciones de los países del continente americano, en su lucha por el bienestar de sus pueblos.

En el curso de las deliberaciones de esta Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores habrán de tratarse temas que revisten singular importancia. Las decisiones que se adopten deberán ser detenidamente consideradas por los señores gobernadores y sus respectivos gobiernos, ya que de ellas podría depender el porvenir de nuestro continente.

El Gobernador por Venezuela presidió la Sesión Preliminar y la Sesión Inaugural hasta el momento en que se eligió el nuevo Presidente de la Asamblea de Gobernadores.

Señores:

Son mis mejores y sinceros deseos porque el éxito corone los resultados de nuestras deliberaciones. Declaro constituida la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo e invito a ustedes a elegir a quien deba sucederme en el ejercicio de su presidencia.

Discurso del Presidente de la Asamblea, Gobernador por Panamá,
Ministro de Hacienda y Tesoro, señor Julio E. Linares,
en la Sesión Inaugural

POCAS veces en la vida se le ha presentado a un funcionario público americano la honrosa oportunidad que el destino me ha deparado en estos momentos de poder dar el saludo más cordial, preñado de simpatía y afecto, a los distinguidos gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, a don Felipe Herrera, su ilustre Presidente, y a las demás personalidades que como gobernadores suplentes o suplentes temporales, observadores e invitados especiales han venido a nuestra patria con el propósito de asistir a esta reunión. Y al daros la bienvenida deseo al mismo tiempo agradecer en la forma más sincera de que soy capaz la confianza que depositaron en la República de Panamá los concurrentes a la Cuarta Reunión, celebrada en Caracas, al escoger la sede de esta magna Asamblea que hoy inicia sus deliberaciones.

Para Panamá es de gran significación que en nuestro Istmo se congreguen hoy los más altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo. Y digo lo anterior no sólo por el hecho de haberse originado aquí el Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano, a quien correspondió redactar un proyecto de convención para la creación de un Banco Interamericano, sino también porque la creación del BID viene a representar una conquista positiva del verdadero panamericanismo. De ese panamericanismo que tuvo su cuna en aquel memorable Congreso Anfictiónico celebrado en Panamá por iniciativa del Gran Libertador. De ese panamericanismo en que se han inspirado siempre los gobernantes panameños, aun en los momentos más difíciles de nuestra historia.

Señores Gobernadores:

La elección que habéis hecho recaer en mí para el alto cargo de Presidente de esta Asamblea, me convierte en depositario de una distinción que sé muy bien habéis querido otorgar, más que a quien os habla, a la nación panameña. A esta joven nación de poca población y extensión territorial, a esta joven nación de limitados recursos naturales y económicos, pero grande--he allí lo importante-- porque sabe abrir el corazón a todas las causas nobles de América e igualmente grande en su lucha por lograr que su personalidad internacional se fortalezca cada día más.

EL Banco Interamericano de Desarrollo surgió debido a la imperiosa necesidad de que nuestros pueblos contaran con un organismo intergubernamental capaz de impulsar nuestro progreso económico, individual y colectivo, porque no es posible que América Latina, que nuestra América, a pesar de ser en términos generales una región inmensamente rica por su suelo y por sus recursos naturales, continúe siendo zona en vías de desarrollo cuyas manifestaciones más características se pueden sintetizar así: subalimentación crónica, escasez de viviendas, analfabetismo, renta social baja y producción insuficiente.

Distintas han sido las causas que nos han llevado a este triste estado. Sin pretender mencionarlas todas, baste señalar aquí que la falta de verdaderos programas de desarrollo económico y social, la carencia de parte de algunos de nuestros gobernantes de una conciencia clara de su misión, la existencia de sistemas tributarios desproporcionados y la presencia de intereses locales y extranjeros retrógrados ha dado por resultado la concentración de la riqueza en unas cuantas familias en perjuicio de las grandes mayorías. Y estas grandes mayorías, integradas principalmente por obreros, mineros y campesinos, al sentirse desamparados de la fortuna equívocamente han llegado a considerar la democracia causa de su miseria y dolor y aunque animadas de los justos propósitos de obtener las reivindicaciones sociales que les han sido denegadas, no en pocas ocasiones han llegado a aceptar como buenas las soluciones engañosas que predicán los que enarbolan por doquier las banderas de las rebeldías sin frenos.

Sin embargo, para orgullo de América, hombres de gran estatura moral e intelectual, dignos legatarios de Bolívar, San Martín, Washington, Morazán y Juárez, entre otros, desde distintas épocas han venido laborando con tesón y energía para que superemos la etapa del subdesarrollo, para que dejemos de ser el continente de la esperanza y nos convirtamos en el de las realizaciones y para que nuestra América sea, lo que ha debido siempre ser, santuario de la libertad y de la democracia. Y en esa lucha iniciada en una hora feliz, grande ha sido la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo, a pesar de sus pocos años de existencia. Ayer nada más, plétóricos de optimismo se reunían en San Salvador los delegados a la Primera Reunión de la Asamblea de Gobernadores para elegir al Presidente del Banco y autorizar al Directorio Ejecutivo para que determinara la fecha en que dicha institución debería iniciar sus operaciones. Hoy en Panamá, a cuatro años de distancia, con satisfacción y complacencia podemos observar que el optimismo de entonces no era injustificado, puesto que el BID ha sabido superar la etapa de organización inicial, de búsqueda y promoción de proyectos, y de negociación y concertación de préstamos, para entrar con paso firme en la de materialización de los créditos y ejecución de las obras. Cabe además agregar que, al mismo tiempo, el Banco Interamericano de Desarrollo ha podido mostrar actividad y éxito en la movilización de capitales privados externos hacia el desarrollo económico de América Latina y, en forma paralela, se ha preocupado por prestar la asistencia técnica requerida para completar así su tarea de promoción y orientación del esfuerzo nacional.

La medida en que la acción del Banco Interamericano de Desarrollo ha sido efectiva está dada por el volumen de sus préstamos, que al cierre del último ejercicio alcanzaba un monto total de 875 millones de dólares y en la circunstancia de haberse convertido, desde el año 1963, en la más importante fuente de financiamiento para la América Latina. En el caso concreto de Panamá, por ejemplo, la participación del BID en la ayuda externa recibida de las agencias internacionales de cré-

dito es altamente significativa de la importancia adquirida por nuestro Banco. En efecto, de un total de 40,9 millones de dólares contratados en concepto de préstamos, desde que se inició la presente administración hasta el 31 de diciembre de 1963, provienen del BID 13,6 millones de dólares que vienen a representar el 30,07%, es decir, el más alto porcentaje.

También es motivo de satisfacción y complacencia, digno de ser destacado, la comprobación del carácter amplio y ecléctico que ha tomado el aporte financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, al extenderse a campos para los cuales el financiamiento internacional no era fácilmente accesible y al atender, directamente o por medio de préstamos globales, las necesidades del mediano y pequeño agricultor e industrial de nuestros pueblos.

EN cumplimiento de la Resolución AG-9/63, adoptada en la Asamblea de Gobernadores celebrada en Caracas, hemos recibido una resolución del Directorio Ejecutivo y un informe sobre el financiamiento de las exportaciones latinoamericanas de productos básicos. Como se señala en dicho informe, el crecimiento de las exportaciones de productos primarios es un factor indispensable para el desarrollo de la región y es de esperar, por lo tanto, que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reunida en Ginebra, se determine una política que asegure condiciones de expansión más favorables que las hasta ahora existentes, en el comercio de estos productos. Y la determinación de esta política es indispensable ya que uno de los problemas cuya solución es de gran importancia para nuestros hermanos de América Latina es, sin duda alguna, el del comercio exterior, puesto que el equilibrio económico depende, en gran medida, de las exportaciones. Sé perfectamente que --como expresó don Felipe Herrera en la reunión de Caracas-- el financiamiento de materias primas, o de productos manufacturados o semimanufacturados no corresponde, precisamente, al Banco Interamericano de Desarrollo. Pero la obtención de un alto nivel de exportación así como la de un sistema de precios garantizados son tan vitales para nuestros hermanos latinoamericanos que de ninguna manera podría dejar pasar esta ocasión sin hacer ninguna referencia sobre el particular.

Es indudable que el verdadero problema de las exportaciones estriba en el bajo precio que en el mercado mundial obtiene América Latina por sus productos. Es un secreto a voces que los países industrializados no han sido consecuentes con las naciones en vías de desarrollo en la relación de intercambio, que se ha caracterizado por una baja en los precios de los productos que exportamos y el alza de los productos que importamos. Si esta política persiste, podéis estar seguros que llegará el día en que los países, hoy por hoy en vías de desarrollo, no tendrán incentivo económico que justifique esta clase de producción. Y como las mismas son vitales a los países industrializados para mantener el alto nivel de vida que hoy disfrutan,

la alternativa será que ellos mismos tendrán que producirla transfiriendo recursos de los sectores industriales a los sectores agrícolas y mineros, transferencia que no podrá lograrse sin detrimento de esas economías.

No es posible, señores gobernadores, alcanzar los objetivos perseguidos por la Alianza para el Progreso mientras no pueda América Latina obtener un precio justo y equitativo por sus exportaciones y un mercado seguro para sus productos. Por ello, hay que respaldar todo esfuerzo que haga América Latina en este sentido ya que el día que logréis el equilibrio de vuestra balanza comercial no va a ser necesario mantener en tal alto grado la política de empréstitos y de donaciones.

En la Cuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores, el tema de principal preocupación fué el aumento de los recursos del Banco, que en aquel momento se estaban mermando frente a las necesidades aún por satisfacer. Es ésta la oportunidad, al volver a encontrarnos reunidos, de congratularnos por la acción rápida de los gobiernos de los países miembros que al aprobar y hacer efectivo el aumento de dichos recursos han dado una evidente prueba de confianza en la institución y en sus realizaciones. También debemos felicitarlos puesto que el Fondo Fiduciario de Progreso Social, casi agotado en aquella ocasión, está nuevamente dotado de recursos, tal vez no en la medida esperada y deseable, pero con un caudal que le permitirá no interrumpir su acción benéfica y catalizadora en el campo del desarrollo social, el último en haber sido abierto a la acción del financiamiento internacional.

SI por algo debemos preocuparnos en las circunstancias actuales, es por el mejor empleo de los recursos ampliados y por su adecuación a las crecientes necesidades de nuestros países que, en su mayoría, se encuentran lamentablemente muy lejos de haber alcanzado el nivel del propio sostenimiento con los medios de su ahorro interno. En este sentido el Banco Interamericano de Desarrollo puede contar ahora con mejores criterios e instrumentos para lograr esa adecuación, pues, por una parte, está la propia experiencia que ha recogido en estos cuatro años de intensa actividad y, por la otra, están los avances que los países han efectuado en la planificación de su desarrollo económico y en el establecimiento de los mecanismos administrativos necesarios para llevar a la práctica esa planificación.

En este sentido, en lo que respecta a Panamá, la administración que preside el Excmo. señor Presidente de la República, don Roberto F. Chiari, siguiendo nuestra tradicional política internacional de dar estricto cumplimiento a los compromisos contraídos y consciente de que el progreso de nuestros pueblos depende en gran medida de nuestros propios esfuerzos, no sólo ha elaborado un programa de desarrollo económico y social para los años 1963-1970, que se encuentra en la actualidad en proceso de evaluación, sino que ha introducido en nuestro régimen fiscal reformas de gran importancia y sancionado cinco leyes orgánicas que han de contribuir,

sin duda alguna, a alcanzar los objetivos perseguidos por la Alianza para el Progreso. Estas leyes son las que crean el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), la Comisión de Reforma Agraria, el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (IFHA) y el Banco de Crédito Popular.

Con relación al programa de desarrollo económico y social, para que la tasa de crecimiento económico en la República de Panamá no sea inferior al 2,5% anual per cápita, como establece la Carta de Punta del Este, la inversión requerida ha sido calculada en 900 millones de dólares. De conformidad con este programa, poco menos de la mitad del volumen de inversión previsto se efectuaría en el sector público y parte considerable de la inversión pública se ha de destinar a obras de infraestructura económica, tan indispensables para una eficiente utilización de los recursos productivos del país. Finalmente, vale la pena agregar, el programa de desarrollo económico y social para los años 1963-1970 se caracteriza por la atención que presta a la solución de urgentes problemas de carácter social y buena parte de la inversión pública será destinada a proyectos de reforma agraria, vivienda, educación y salud pública.

No ignoramos, señores gobernadores, que las realizaciones en materia de infraestructura económica y mejoramiento social necesitan a su vez ser complementadas con un mayor esfuerzo hacia las inversiones productivas, para aumentar el caudal de bienes puestos a disposición de la población, cuya tasa de crecimiento se sitúa en el grupo de las más altas de América Latina. Es necesario, en consecuencia, utilizar todas nuestras energías para que el sector privado pueda desarrollarse dinámicamente y cumplir así su cometido.

Señores Gobernadores:

Os reitero una vez más la satisfacción que siente mi Gobierno por haberse escogido a la República de Panamá sede de esta magna reunión y al declarar inaugurada la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, hago votos por el éxito de nuestras deliberaciones.

Discurso del Gobernador por Ecuador, Ministro de Fomento,
señor José C. Cárdenas,
en nombre de los Gobernadores, en la Sesión Inaugural

ES para mí un singular privilegio representar a mis colegas en esta Sesión Inaugural de la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Se celebra en una ciudad que desde la época del Libertador Simón Bolívar fue la sede de los máximos afanes de cooperación entre los pueblos de América. El Congreso Anfictiónico de Panamá fue, en efecto, el primer paso en las tesis de unidad continental y marcó el camino de una América Latina unida en su destino histórico. Es un honor, por eso, hallarnos en este suelo y vivir una vez más su hospitalidad. Nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Panamá por su patrocinio de estas jornadas, en cada una de las cuales nos vamos acercando a los ideales del panamericanismo que, por primera vez, se expresaron libremente bajo este mismo cielo, en el centro de gravedad de las rutas comerciales del mundo.

Permitidme, señores gobernadores, que abandone la fórmula protocolaria y haga de estas palabras un testimonio más de las preocupaciones de América Latina. Puede que al abordar el tema, no coincida con las opiniones de todos aquellos a quienes represento. Si es así, os ruego mirar con indulgencia esta audacia mía cuya disculpa es la necesidad en que todos nos hallamos de hablar con sencillez y franqueza de los problemas trascendentales de nuestro destino.

EL abismo que separa a los países avanzados del mundo en desarrollo se agranda cada día más. Se agranda, porque es progresivamente mayor la disparidad entre los niveles de productividad del trabajo, como consecuencia del ritmo diferente del progreso técnico y de la capitalización. El debilitamiento de las exportaciones de productos primarios, el deterioro de los términos de intercambio, el estrangulamiento de la capacidad de importación y la tendencia crónica al desequilibrio de la balanza de pagos son todas manifestaciones de un mismo fenómeno: las frustraciones de los países pobres en su angustioso empeño de progresar. Sólo la acción unificada del mundo por ahora dramáticamente polarizado en pobres y en ricos puede colmar este abismo que, si sigue abierto, acabaría por arrastrar a su seno a todas las naciones, por mucho que se esfuercen en su progreso tecnológico.

América Latina no es una excepción en el escenario del mundo contemporáneo. Hace varios años que sus economías tienden hacia el estancamiento y muchas de ellas viven en permanente crisis de inestabilidad.

Es difícil que, en estas condiciones, los latinoamericanos podamos aceptar sin beneficio de inventario los principios del libre cambio, de la especialización internacional y del papel exclusivo de la inversión privada extranjera como motor del

desarrollo de nuestros países. Hay una experiencia histórica que nos obliga a una actitud crítica. Todos los productos primarios en que nos hemos especializado, por una razón u otra, enfrentan casi de modo continuo mercados en crisis. Cuando se trata de los productos mineros, se unen a las pérdidas por el agotamiento y la baja reinversión de utilidades de las empresas que los explota, mercados mundiales con precios a la baja, siempre pendientes de la política de precios y de la oferta de los mercados internacionales. Si volvemos la vista a los productos de la agricultura tropical, tropezamos en seguida con regímenes preferenciales que estimulan una expansión de la producción en nuevas áreas, cuando los productores tradicionales se debaten ya con problemas de excedentes de oferta. La situación no es mejor en los casos de los países exportadores de productos agropecuarios de clima templado. Aparte de los problemas particulares de cada producto, a esos países les toca pagar el precio de los esfuerzos de las economías industriales por sostener en actividad sectores de baja eficiencia productiva y enfrentar los subsidios con que se compensa al agricultor de los países industriales por su baja productividad relativa.

ESE es en resumen el cuadro del comercio exterior del mundo actual. El juego de enormes intereses ha contribuido a fijar su estructura y va a ser muy difícil modificarla, aun sabiendo, como lo sabemos todos, que la armonía del mundo está comprometida en ese afán.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, reunida en Ginebra, representa el primer contacto serio de estas fuerzas y no es extraño que estemos todavía en incertidumbre sobre sus resultados. Las tesis del mundo subdesarrollado en Ginebra tienen un fundamento lógico de solidez indiscutible. Si se reconoce que es de interés universal el desarrollo de los países pobres, si nadie niega que la cooperación internacional debe buscar esa finalidad, no hay razón alguna para no usar del comercio exterior como el instrumento primario de esa cooperación en la lucha contra la pobreza. Lo que se quiere en definitiva es que el comercio exterior se integre a la política internacional para el desarrollo.

Hoy el comercio exterior actúa en sentido opuesto, y frente a ello la asistencia financiera y técnica es insuficiente. Vayamos a la raíz de las cosas, y aceptemos la lógica coherencia de los hechos socio-económicos que nos están indicando dónde está el absurdo de la situación presente.

La contradicción se advierte en seguida cuando se compara lo que sucede en las economías nacionales de los mismos países industriales que propugnan la tesis del libre cambio. No hay país industrial que no proteja sus sectores deprimidos y que no ejerza en ellos una acción parecida a la que los países pobres reclaman en el terreno internacional. Como lo dijera el Secretario General de las Naciones Uni-

das, recientemente en Ginebra: "No hay razón para que no comencemos a observar la economía internacional con la misma visión que la nacional", y el eminente economista colombiano Carlos Lleras Restrepo, al presentar su propuesta de internacionalización de los planes de desarrollo: "No hay razón válida para que no se aplique en escala mundial lo que ya se ha aceptado en la nacional".

Se deriva del mismo principio anterior otra de las tesis centrales de la reunión de Ginebra: la imposibilidad de exigir reciprocidad a los países en desarrollo en sus relaciones con los industriales. El edificio del comercio mundial actual ha sido construido sobre la base del principio de la plena reciprocidad. La cláusula de más favor fue la esencia de toda negociación. La Carta de La Habana y el GATT se cristalizaron alrededor de ese principio de negociación. Pero, en rigor no puede haber auténtica reciprocidad sino entre iguales. De la misma manera que no se puede exigir reciprocidad a las regiones deprimidas de un país, no es posible demandarla de las regiones deprimidas del mundo.

Estos son los postulados básicos y de ellos se desprenden múltiples consecuencias de los aspectos más concretos del comercio; trato especial de ventaja a los artículos de exportación de los países subdesarrollados; establecimiento de un régimen preferencial entre ellos no extensible a los países industriales; abolición de aranceles y regímenes preferenciales sobre los productos agrícolas tropicales; etc. Esperamos que con la Conferencia de Ginebra comience un trato nuevo en las relaciones internacionales. Hasta ahora, toda la cooperación internacional para el desarrollo ha evitado tocar este problema central y su acción no puede ser otra cosa que superficial y, en ocasiones, decepcionante. Enfrentemos la verdad, que es lo menos que nuestra generación puede hacer por una civilización que ahora atraviesa por su más grande prueba.

UNA preocupación aún más viva nos obliga a referirnos brevemente a la Alianza para el Progreso en la cual se concretó la esperanza americana. Como en todos los períodos perturbados de la historia, ella fue el fruto de la fuerza de las circunstancias y del idealismo de grupos intelectuales que podían percibir la profunda crisis en el hecho cotidiano. Había demasiada tensión en el ambiente internacional; eran evidentes los síntomas de debilitamiento en el desarrollo de los países de América Latina, y eran también claras las señales de la impotencia de los instrumentos de la cooperación internacional de entonces. La Alianza, como todos sus antecedentes, especialmente la Operación Panamericana, constituía, a la vez, un replanteamiento intelectual del problema internacional y una reacción emotiva ante un conflicto ético, que ya no era dable ni olvidar ni ocultar en la lógica de las viejas teorías. En este sentido, la Alianza nació en circunstancias propicias para convertirse en uno de esos grandes movimientos sociales capaces de cambiar el curso de la historia.

Desgraciadamente le faltó fé; estuvo ausente la convicción en la capacidad inherente del hombre y de la sociedad para progresar y abrirse paso hacia el futuro. Por una inclinación, casi inevitable entonces, tuvo más importancia el aliviar las tensiones del presente que impulsar el despliegue enérgico de la capacidad creadora de la sociedad. La Alianza nació de un remoto fondo de pesimismo. Se tornó más en un esfuerzo para ocultar la pobreza que en una lucha para vencerla. Más bien en una solución para crear un compás de espera, que en una fórmula para adueñarse del tiempo y de la historia. Ello no fue culpa de quienes la concibieron intelectualmente; fué el ángulo que gradualmente adquirió cuando, sobre la idea, se superpuso una organización con todo su pesado bagaje de detalles. Pasa tan rápido el tiempo en este período vertiginoso, que hoy ya podemos mirar con perspectiva los rasgos iniciales de la Alianza.

Sin intención de teorizar, debemos admitir que un acento unilateral en la inversión social sin una acción similarmente acentuada en la inversión de tipo reproductivo, redujo los efectos estimulantes de aquella para la expansión de la economía. En un estado cercano al estancamiento, hacía falta una poderosa palanca para nutrir los incrementos de demanda que debía inducir la expansión. Había que abordar programas capaces de aprovechar recursos ociosos, despertar energías dormidas y estimular la acción de los hombres de empresa.

Si a eso se añade que este rasgo hubo de combinarse con una exigencia inicial alta en el ritmo de contribución del ahorro interno, comprenderemos una de las causas del retraso en los programas trazados. Con razón se insistió en que el desarrollo dependía del esfuerzo propio; pero se erró al no concebir una estrategia gradual para conseguirlo. Requerir, desde el principio, un aumento sustancial del ahorro, voluntario o forzado, a través de la tributación, era pedir uno de los frutos del desarrollo antes de que este pudiera dejarse sentir sobre la economía. Por añadidura, al mismo tiempo que la importancia dada a los programas sociales acusaba la vehemente expectativa de cambio y mejora de condición, es decir, aumentaba la propensión al consumo de la sociedad, se intentaba exigir de ésta, por todos los medios, incrementos sustanciales de ahorro interno. Para ello se recurría a una constante y rígida proporción de contribución local, a la ayuda financiera y a la exigencia de realizar profundas reformas fiscales. La contradicción entre estas dos políticas es uno de los escollos mayores de la Alianza. Insistimos en reconocer que, al fin y a la postre, el desarrollo sólo puede ser el resultado de nuestro sacrificio en el presente; pero es justo afirmar también que el ritmo y el alcance del mismo deberá graduarse de acuerdo con la intensidad esperada de los incentivos que lo determinan socialmente.

En una sociedad democrática, la mayoría de la comunidad como tal debe consentir en ahorrar más o en pagar mayores impuestos. El graduar las exigencias de contribución al logro de esa aceptación social y moldear los programas de desarrollo de modo de conseguir el clima de actividad que facilite esa aceptación, o al menos

una comprensiva tolerancia, es una estrategia que no se consultó en los períodos iniciales de la Alianza.

Aun si la prioridad efectiva de la ayuda se hubiera vertido sobre la inversión puramente económica, habría sido necesario primero poner en marcha el crecimiento para exigir sacrificios apreciables. Sin esa prioridad, ese empeño es no sólo imposible sino perjudicial, porque contribuye a erosionar la voluntad de participación social en la lucha contra el subdesarrollo, actitud que, siendo esencial a una sociedad democrática, es uno de los elementos imprescindibles en el esfuerzo que la Alianza supone. Tampoco se comprendió la inercia humana ni la resistencia al cambio de los grupos sociales que debían ser afectados por él. El cambio social tenía que ser lento para no provocar conflictos ni un peligroso salto al vacío.

DE allí que, en mi opinión, la Alianza debió concebirse como un programa dividido en dos etapas distintas.

En la primera etapa, el período difícil de la iniciación, parecería razonable haber otorgado una ayuda externa mayor, con una contribución local al principio mínima y sujeta después a un ascenso moderado. El programa de inversiones y, por consiguiente, la ayuda externa debían inclinarse hacia una combinación de inversiones económicas y sociales más susceptible de producir rápidos aumentos del producto e impulsar toda la economía, fortaleciendo al propio tiempo el afán de progreso y el cambio social. Las reformas tributarias y otras reformas sociales pudieron haber seguido entonces un ritmo progresivo y pari pasu con los incrementos del ingreso.

Durante el segundo período, con la economía ya en marcha y subsanados los obstáculos institucionales y de otro orden a la ejecución de los programas de tipo social, hubiera sido posible demandar crecientes responsabilidades del ahorro interno para inducir un gradual descenso relativo del financiamiento externo. De este modo se habría llegado a la etapa de consolidación de las reformas en todos los terrenos y del estímulo vigoroso a los programas sociales.

En nuestra opinión, la aplicación de políticas como las que antes se han sugerido habría encontrado muchos menos problemas en cuanto a la absorción de capital que las seguidas en los primeros años de la Alianza. Por supuesto, habría hecho falta un más claro sentido de las prioridades económicas por parte de los países y las instituciones financieras; habría exigido un esfuerzo mayor y más flexible de asistencia técnica y el recurso de políticas más imaginativas de financiamiento. Por ejemplo, las posibilidades de contribución local habrían aumentado sustancialmente y los problemas de la balanza de pagos se habrían atenuado, si al iniciarse la Alianza para el Progreso los países e instituciones acreedoras hubieran patrocinado una consolidación de la deuda externa de los países deudores, con la consiguiente libe-

Dr. JULIO E. LINARES

ración de recursos internos para los programas de inversión. Mencionaré como ejemplo que la deuda pública externa de América Latina a fines de 1962 sumaba cerca de diez mil millones de dólares, de cuya cifra, cerca de la mitad debía ser pagada entre 1963 y 1965, restando, para cubrir el servicio correspondiente, los recursos financieros que deberían dirigirse hacia la inversión económica.

No se tome el breve análisis anterior como una crítica fría a la Alianza. Véase en él una expresión de fe en su importancia y del deseo de verla constituirse en lo que debe ser, un movimiento histórico avasallador.

ESTAMOS en plena revisión de la Alianza y es hora de mirar las fallas de su funcionamiento no sólo como el resultado de defectos de organización, sino de errores originales de concepción. Se ha hablado ya de la necesidad de multilateralizar la Alianza, y con la creación del CIAP se han dado los primeros pasos en ese sentido. Abordemos también sus debilidades conceptuales en la estrategia elegida para la política de desarrollo, pues de estos cambios puede derivarse aquello que tanto se necesita para galvanizar los pueblos en el afán del progreso: la sensación, más que la noción, de impacto.

Si no tenemos la mente abierta para aceptar la crítica y usar los aspectos constructivos que ella encierra, la Alianza puede llevar una vida lánguida que equivale al fracaso en la problemática del desarrollo. Está cercada de enemigos conscientes e inconscientes. Aparte de los grupos políticos que quieren verla derrumbarse para imponer a los pueblos desesperanzados su propia y antiestética filosofía de la sociedad, la Alianza sufre por el egoísmo y la ceguera de aquellas personas que ven en la libertad un regalo al que tienen derecho natural y no un atributo que debe conseguirse mediante la entrega a las causas justas y el propio sacrificio. En otros sectores, la Alianza es incomprendida cuando no menospreciada. Unos la aceptan sólo como una forma para ganar tiempo en la guerra fría y otros como un rubro más dentro de un programa político.

Estamos en la hora peligrosa del desaliento; la reducción de la ayuda externa votada por el Congreso de los Estados Unidos así lo muestra. Es el momento de reivindicar la concepción limpia y elevada de la cooperación interamericana para el desarrollo, esa concepción que se fue decantando en la conciencia americana hasta traducirse en la Alianza, a la cual llevó el Presidente Kennedy su hondura de pensador y de hombre justo. La Alianza no es un episodio más en la guerra fría, tampoco es la versión moderna de la misericordia bíblica. Es una tarea social inmensa, históricamente inédita, en la que se combinan la voluntad y la acción de los pueblos de América, para crear las bases económicas de una sociedad en que sea posible, a la vez, el progreso material y el respeto a la libertad y a la dignidad del hombre.

Dr. JULIO E. LINARES

Que esta concepción revolucionaria de la cooperación interamericana no desaparezca envuelta en los tráfigos de la política interna de nuestros países y que, por el contrario, ella siga bajo la inspiración de ese gran líder del género humano, John F. Kennedy, cuyas luminosas ideas informaron el espíritu de la Alianza.

HAY pruebas de que los pueblos de América son capaces de esa tarea. Una de las más evidentes es el Banco Interamericano de Desarrollo. No me corresponde describir el curso de sus operaciones ni analizar sus resultados. Voy simplemente a expresar en breves frases toda la esperanza que hemos puesto en él, quienes tenemos las responsabilidades en el desarrollo de nuestras naciones.

Quienes hemos mirado de cerca las tendencias a la cooperación internacional en la última década, hemos visto cómo una aspiración que nació como una quimera fué poco a poco tomando cuerpo y forma hasta tornarse en realidad viva. La acción del Banco Interamericano de Desarrollo ha sido para todos una especie de símbolo de lo que pueden conseguir la unidad y la constancia en un propósito, aun en un terreno tan delicado y cambiante como las relaciones internacionales de carácter económico y financiero. Hoy el Banco existe plenamente, con rapidez atravesó su etapa de formación y ya es un hecho maduro, tanto en su calidad de entidad financiera como en su influencia orientadora en la política de la cooperación interamericana.

Pero la madurez no implica anquilosamiento. Quienes conocemos el espíritu del Banco sabemos que ha llegado a su plenitud con la vitalidad necesaria para mantenerse en continua autocrítica y con la flexibilidad que hace falta para llenar los vacíos inevitables en toda realización. La calidad humana de su Presidente y de quienes comparten responsabilidades en la dirección y operación del Banco, nos hace confiar que ese continuo estado de alerta no desaparecerá de la institución.

Si tornamos la mirada a la obra realizada por el BID en el año de 1963, se observa que el Banco ha incrementado vigorosamente sus actividades, haciendo adecuado uso tanto de sus recursos propios como de los del Fondo Fiduciario de Progreso Social.

El incremento de las operaciones en este último año es una manifestación elocuente de que el BID cumple su papel de banco de inversión y promoción, a la vez que colabora eficazmente en la capitalización de América Latina. Estos préstamos financian el 36 por ciento del costo total de los proyectos a los que van dirigidos y movilizan, al mismo tiempo, recursos internos de cada país por el correspondiente 64 por ciento. Si bien es verdad que este esfuerzo que se demanda a los países podría parecer elevado a la luz de los razonamientos hechos anteriormente, no es menos cierto que el BID está cumpliendo con los postulados de Punta del Este y las condiciones que regulan la utilización de los fondos de la Alianza.

El desenvolvimiento de la política operativa del Banco ha sido tal que se está logrando un equilibrio entre las inversiones de tipo social. Para ello, el Banco ha tenido que dar mayor importancia durante el último año a las inversiones de tipo económico. Es de desear que el BID continúe con esta política crediticia equilibrada, conforme en reuniones anteriores fué preocupación de algunos de los señores gobernadores.

En el mismo campo de las operaciones, es también digna de mención la labor del BID encaminada a estimular la iniciativa privada y la formación de capital de ese sector. De los préstamos aprobados con cargo a sus propios recursos, el 55 por ciento se dirige al sector público y el 45 por ciento esta financiando proyectos de la empresa privada, habida cuenta de que estas corrientes de préstamo se canalizarán tanto a los grandes empresarios como a los medianos y pequeños a través de instituciones oficiales de crédito de cada país. La acción catalítica de los préstamos del Banco a instituciones de crédito y financiamiento adquiere cada vez mayor importancia, constituyendo, sin duda, uno de los campos más prometedores para el futuro.

Debemos reconocer que satisface plenamente el hecho de que durante el año 1963 se ha conseguido un aceleramiento en el ritmo de utilización de los préstamos, pues los desembolsos del Banco en el año citado alcanzaron la cifra de 141 millones de dólares, acercándose al ritmo anual de concesión de dichos créditos.

Junto a los préstamos, la asistencia técnica es un campo de ayuda, sin lugar a dudas, de valiosa contribución al progreso económico y social. El Banco la ha impulsado notoriamente durante 1963. Al tomar cuerpo las actividades de asistencia técnica, nunca está demás pedir al Banco una cuidadosa evaluación de los métodos seguidos. Habría que evitar en todo cuanto sea posible esa clase de asistencia técnica apresurada y superficial que puede esterilizar tantas buenas iniciativas.

AUN más significativa es la movilización de recursos externos. El BID ha ingresado exitosamente en los mercados mundiales de capital mediante la colocación de sus bonos con garantía del capital exigible y la venta de participaciones en préstamos del Banco, lo que nos da la medida de que la institución ha afianzado su prestigio y ha ganado reputación y confianza sólidas en estos círculos financieros merced a una sana política de inversión y a los bien estudiados planes de desarrollo de América Latina. En este aspecto no podemos dejar de mencionar la actividad desplegada por el máximo personero del Banco, doctor Felipe Herrera, y sus eficientes colaboradores, que han acudido personalmente a esos centros para interesar a los inversionistas en la realización de estas aportaciones y mantener los contactos para que continúe esta corriente beneficiosa de capitales foráneos.

Con esta acción, estamos ampliando el círculo de la multilateralidad de la ayuda a los países en vía de desarrollo que forman el grupo latinoamericano. Una de las respuestas inmediatas ha sido la formación de ADELA (Atlantic Community Development Group for Latin America), con la directa intervención de la empresa privada de los países desarrollados y la formación a corto plazo de una compañía multinacional de inversiones financiada por el sector privado, que dedicará sus recursos en unidad con el capital igualmente privado de América Latina al desarrollo de la región.

En esta labor de acrecentar los recursos del Banco, cabe ser tomada en cuenta con especial atención la iniciativa argentina, que propugna la ampliación de la capacidad de operación mediante un mecanismo que facilite la cooperación financiera y técnica por medio de la participación de países no miembros en la aportación de recursos adicionales.

Una nueva actividad que está dando la oportunidad de que el Banco cumpla otra de las funciones a él asignadas en la Carta de Punta del Este, es la intervención financiera en los planes nacionales de desarrollo, que para orientar debidamente el esfuerzo de inversión a través de prioridades establecidas y conseguir un más rápido crecimiento están elaborando o tienen en marcha los países del área latinoamericana. En el año pasado fué el Ecuador quien presentó su plan decenal a consideración de la Nómima de los Nueve y designó al BID como agente financiero del plan.

En el principalísimo papel de la integración, ya ha dicho el Presidente del Banco "que el BID no es solamente el Banco de la Alianza para el Progreso sino que es más el Banco de la integración económica". Nosotros por nuestra parte, debemos examinar en la justa medida lo que significa esta integración en nuestro continente. Estamos al comienzo de ese camino, hemos iniciado la marcha conociendo de antemano los obstáculos y la dureza del mismo, pero hay rutas menores que convergen hacia la gran vía de la integración total y el BID está ayudando en la preparación de algunas de ellas.

Los primeros jalones los tenemos en la ayuda a la creación del Banco Centroamericano de Integración Económica, ejemplo para los demás países del área, y ahora en el financiamiento de las exportaciones intrarregionales de bienes de capital. Para darle una completa eficacia y cubrir el alcance potencial de este último mecanismo, debe cada uno de los países hacer promoción de él, con el fin de divulgar su conocimiento y utilizar mejor su beneficio.

En este loable afán de integración, en la reunión anterior se acordó recomendar al Banco que llevara a cabo estudios sobre el financiamiento de las exportaciones latinoamericanas de productos básicos. El Banco ha preparado un serio estudio que hoy está a consideración de esta Asamblea, el mismo que concluye que el financiamiento no es en general un obstáculo decisivo en las exportaciones de estos produc-

tos; sin embargo el mismo estudio revela otros y variados problemas, como por ejemplo el de la falta de integración financiera latinoamericana y los sistemas de comercialización anacrónica que se practican en nuestro continente, con la secuela de los intermediarios que dificultan el acceso al crédito y lo encarecen en especial a los niveles de productores y pequeños exportadores.

Creemos que se debe continuar con otros estudios sobre estos problemas propendiendo, entre otras cosas, a la también vieja idea de la creación del mercado común financiero de América Latina, mediante el desarrollo de las relaciones bancarias de la región. También se debería profundizar en la posible utilización de un "pool" de recursos de corto plazo en la financiación de las exportaciones de los productos básicos que por su naturaleza son operaciones a corto plazo, así como en inversiones de alta liquidez en los mercados de capital de los países latinoamericanos.

El estudio antes comentado puntualiza asimismo, con caracteres trágicos, los verdaderos problemas del comercio de Latinoamérica en el ámbito mundial y que son también los problemas de todos los países pobres. Estamos seguros que en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo que actualmente se realiza en Ginebra, el BID tomará una actitud de expectativa ante las soluciones que allí puedan derivarse pues ellas atañen directamente a las tareas en que el BID está empeñado.

Al concluir, deseo, a nombre de los señores gobernadores, rendir mi homenaje a Panamá, la más joven nación de nuestra América Latina, y especialmente a su pueblo altivo y generoso, que mantiene viva la esperanza en un futuro mejor y formulo especiales votos porque de esta magna Asamblea salga robustecida nuestra institución y afianzada la fé en la acción positiva de la cooperación interamericana.

Discurso del Presidente de la República de Panamá,
Excmo. señor Roberto F. Chiari,
en la Sesión Inaugural

PARA Panamá es un alto honor servir de sede a la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que inicia sus labores en esta sesión.

En nombre del pueblo panameño y del Gobierno Nacional que me honro en presidir, doy a ustedes la más calurosa bienvenida, les extiendo cordial y fraternal saludo y hago votos porque los breves días que han de convivir con nosotros sean para todos motivo de grata recordación. Están en casa propia, señores delegados.

Lo cierto es, señores delegados, que existe una situación adversa, inconveniente, que motiva hondas preocupaciones. No podemos colocarnos una venda sobre los ojos, ni podemos taparnos los oídos, para no ver ni oír a los más necesitados, a los que claman con sobrada razón porque se mejoren las inhumanas condiciones por las cuales atraviesan.

Allí están, como acusadores implacables, la carencia dolorosa de viviendas, la tremenda falta de escuelas, la exigua parcela de tierra de donde sacar el sustento diario, la ausencia de los medios adecuados para proteger la salud.

Y si a este dramático cuadro social, agregamos la estampa económica de nuestros pueblos en proceso de desarrollo, tendremos entonces contoda su crudeza, una visión clara de la realidad que confrontan sus gobiernos y la imperiosa necesidad de actuar, pero de actuar con celeridad, para que no se conviertan en anacrónicos los programas planificados a base de ingentes estudios de todo orden, coordinando los recursos del sector privado con el sector público, con objetivos precisos y claros, buscando siempre empinadas metas que satisfagan las ansias de superación que anidan en las grandes mayorías de sus habitantes. Esos esfuerzos y esos propósitos, plasmados en los programas de desarrollo económico y social no pueden ni deben correr la suerte que han sufrido hasta ahora. De allí mi opinión de que en esta Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, se proponga en el pleno de los debates una fórmula de acción ágil y dinámica para esos programas, una vez que hayan sido estudiados y evaluados por los organismos pertinentes.

Tal medida determinará lo que advirtió el exPresidente don Rómulo Betancourt en Caracas, en la Cuarta Reunión de la Asamblea, cuando expresó que la América Latina está en un avance contra el tiempo por dos caminos, sin tercera salida: o el desarrollo o el caos.

NO deseo crear escepticismo sobre este delicado asunto, pero mi acostumbrada franqueza me obliga a presentarlo en términos muy generales, en la confianza de

que en las deliberaciones de esta reunión se pueda debatir y precisar a fondo esa situación que la considero de extraordinaria importancia para el éxito de los esfuerzos que reclaman los pueblos en desarrollo y que aguardan con una paciencia ya limitada, medidas prácticas, rápidas, que traigan un rayo de luz y de esperanza donde sólo existe incredulidad, desesperación y resentimiento.

Creo, sinceramente, que el Banco Interamericano de Desarrollo está llamado a desempeñar un papel cada vez más importante en todo cuanto se refiere al financiamiento de los programas de desarrollo. La manera como se ha desenvuelto en sus primeros años en la realización de estos programas, demuestra plenamente su pericia para cumplir la misión especialísima que se le encomendó en la Carta de Punta del Este.

En este sentido, considero que tiene singular importancia para el futuro del Banco la posibilidad de ampliar su capacidad operativa mediante la participación de otros países exportadores de capital que pueden aportar recursos adicionales. También será interesante, desde otro punto, conocer la experiencia de diversas regiones que se esfuerzan, como la nuestra, por superar las condiciones de subdesarrollo en que se encuentran. Estoy seguro de que la mesa redonda que se llevará a efecto paralelamente a la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores sobre Los Organismos Regionales y la Cooperación Económica y Técnica para el Desarrollo proporcionará un adecuado ambiente de fondo para las decisiones que han de producirse y que todos esperamos servirán para fortalecer nuestro propio organismo regional.

Todo lo que se diga relacionado con las decisiones de la institución en lo que respecta al financiamiento de las exportaciones latinoamericanas de productos básicos, merecerá ávida atención debido a las grandes implicaciones que tiene en los planes del desarrollo económico para nuestros pueblos. Por otra parte, existe gran curiosidad por conocer a qué se ha llegado sobre el Fondo para Operaciones Especiales, su aumento de recursos y sus relaciones futuras con otras actividades del Banco.

A lo brevemente expuesto sobre el temario, hay que agregar los asuntos que serán tratados en las mesas redondas, los que sin duda alguna tendrán favorable acogida no sólo por los temas que se debatirán sino por la calidad de los expositores, quienes gozan de alta reputación en estas cuestiones económicas.

Para terminar, señores delegados, reitero a ustedes mi cordial bienvenida y hago votos porque sean fructíferas las sesiones de la Quinta Reunión de la Asamblea del Banco, que desde estos momentos queda inaugurada de manera oficial.

Quinto y Sexto Ejercicios del Banco, sobre Fines
del 1964, en la Segunda Sesión Plenaria.

EL BANCO ha venido realizando un trabajo de colaboración con los Estados miembros de las Américas Latina y el Caribe, en el campo de la cooperación técnica, a través de sus oficinas regionales, para el desarrollo de los recursos humanos, en el campo de la educación, la salud, la agricultura, la industria y el comercio exterior, entre otros. Este trabajo se ha desarrollado en forma de cursos, talleres, seminarios, etc., en los países de la región.

El trabajo de colaboración técnica que el Banco realiza a través de sus oficinas regionales, en el campo de la cooperación técnica, es parte de un programa más amplio que se desarrolla en el campo de la cooperación técnica, en el campo de la educación, la salud, la agricultura, la industria y el comercio exterior, entre otros. Este trabajo se ha desarrollado en forma de cursos, talleres, seminarios, etc., en los países de la región.

**SEGUNDA
SESION PLENARIA
14 DE ABRIL, 1964**

El Banco ha venido realizando un trabajo de colaboración con los Estados miembros de las Américas Latina y el Caribe, en el campo de la cooperación técnica, a través de sus oficinas regionales, para el desarrollo de los recursos humanos, en el campo de la educación, la salud, la agricultura, la industria y el comercio exterior, entre otros. Este trabajo se ha desarrollado en forma de cursos, talleres, seminarios, etc., en los países de la región.

El Banco ha venido realizando un trabajo de colaboración con los Estados miembros de las Américas Latina y el Caribe, en el campo de la cooperación técnica, a través de sus oficinas regionales, para el desarrollo de los recursos humanos, en el campo de la educación, la salud, la agricultura, la industria y el comercio exterior, entre otros. Este trabajo se ha desarrollado en forma de cursos, talleres, seminarios, etc., en los países de la región.

El Banco ha venido realizando un trabajo de colaboración con los Estados miembros de las Américas Latina y el Caribe, en el campo de la cooperación técnica, a través de sus oficinas regionales, para el desarrollo de los recursos humanos, en el campo de la educación, la salud, la agricultura, la industria y el comercio exterior, entre otros. Este trabajo se ha desarrollado en forma de cursos, talleres, seminarios, etc., en los países de la región.

Dr. JULIO E. LINARES

Discurso del Presidente del Banco, señor Felipe
Herrera, en la Segunda Sesión Plenaria.

INICIAMOS hoy, en esta tierra hermana, los trabajos de la Quinta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Al comenzar nuestras labores, deseo ante todo expresar en nombre del Directorio Ejecutivo y del personal del Banco nuestro profundo reconocimiento por la fraternal acogida que nos ha brindado el pueblo y el Gobierno de Panamá.

Después de una nueva etapa de afanes y labores, volvemos a reunirnos con nuestra autoridad suprema -- la Asamblea de Gobernadores -- para dar cuenta ante ella de la marcha del Banco en el transcurso del último año. Llegamos a esta reunión sabedores de que contamos ya con un organismo que gravita con influencia notable en el desarrollo económico y social de América Latina, y sabedores también de que seguramente en esta asamblea estaremos en condiciones de dar por cerrado el gran capítulo inicial de la constitución y crecimiento de nuestro instituto y podremos, asimismo, proyectar nuestras tareas sobre bases ya claramente definidas, empapados de la valiosa e insustituible experiencia de cuatro años de esfuerzos para la creación y consolidación de uno de los más importantes pilares económicos y financieros del sistema interamericano.

Ha sido sometida a los señores gobernadores la memoria anual del Banco, correspondiente al ejercicio operativo y financiero de 1963. Asimismo, en nuestra calidad de administradores del Fondo Fiduciario de Progreso Social, hemos presentado a nuestros países miembros el Informe correspondiente a las actividades de ese Fondo en el transcurso del año recién pasado.

ESTOY seguro de que en esta reunión, como en ocasiones anteriores, la formulación directa y franca de los juicios generales y particulares que merezca a nuestros gobernadores la labor de la Administración del Banco, no sólo aportará valiosas y constructivas orientaciones de carácter técnico, sino que también nos dará a conocer las inquietudes y preocupaciones actuales de los países miembros de la institución, en relación con los problemas que ellos enfrentan en el complejo campo del financiamiento para la ejecución de las respectivas políticas nacionales de desarrollo.

En este orden de ideas, hemos tratado de que el Banco Interamericano se acerque cada vez más a las preocupaciones de las colectividades latinoamericanas. Valiosísimo aporte para la consecución de esta finalidad ha sido la labor de los miembros de nuestro Directorio Ejecutivo, elegidos o reelegidos hace un año en Caracas. Quiero, por esto, testimoniarles mi más profundo reconocimiento a su actitud de

devota entrega a las tareas del Banco, en las que han sabido, en todo momento, cumplir, junto con sus delicadas funciones de representantes directos de los países miembros, con su calificada responsabilidad de administradores de una institución financiera.

Creemos, sin embargo, que los sistemas existentes de aproximación a nuestros países deben ser perfeccionados. De allí que la Administración superior del Banco esté progresivamente ampliando y mejorando la organización de las representaciones regionales del instituto en los países, como una manera de llegar a una mayor identificación del Banco con las inquietudes y problemas de las naciones del continente.

Expansión de las Colocaciones. La institución ha mantenido el vigoroso ritmo de expansión de sus colocaciones. Recordemos que durante el transcurso de 1963 el Banco financió con cargo a sus diversos recursos 53 proyectos de desarrollo económico y social, por un monto total de \$258, 7 millones. Recordemos también, que hace un año, es decir, a la fecha de nuestra reunión en Caracas, el monto total de colocaciones del Banco llegaba a \$727, 1 millones y que hoy éste alcanza a \$963 millones, cifra que representa un incremento de más del 32%.

Como se expresa en nuestro Informe Anual, en el último período las colocaciones del Banco se han orientado con mayor énfasis hacia préstamos con recursos ordinarios, política que se explica por la relativa disminución, durante 1963, de las disponibilidades del Fondo para Operaciones Especiales y del Fondo Fiduciario de Progreso Social. Los aumentos de estos patrimonios, en fechas recientes, permitirán, con toda seguridad, que en el curso de 1964 nuestras colocaciones presenten un mayor equilibrio entre préstamos ordinarios y aquellos financiados con los denominados recursos blandos de la institución.

Campos Operativos. En el último período se ha acentuado la definición de los campos operativos del Banco, de acuerdo con las orientaciones seguidas desde el principio de nuestras actividades de financiamiento. En este sentido, cabe destacar la predominancia lograda por nuestros financiamientos destinados al desarrollo industrial y agrícola del continente.

En el transcurso del último año, o sea desde el 10. de abril de 1963, el Banco destinó al sector industrial \$101, 3 millones de sus recursos propios, cifra que representa un 39% de las colocaciones efectuadas con cargo a dichos recursos en ese período.

En el campo del desarrollo agrícola, en ese mismo período, el Banco ha efectuado operaciones de préstamo con recursos propios de la institución, por un monto de \$101,5 millones, suma que corresponde a más del 39% del total de operaciones realizadas con dichos recursos. Por otra parte, en el último período hemos destinado cerca de \$19 millones del Fondo Fiduciario de Progreso Social a préstamos para el sector rural.

Otro importante rubro de la actividad operativa del Banco ha sido el financiamiento de proyectos de infraestructura en los campos de energía eléctrica, transporte, agua potable y saneamiento, hacia los cuales la institución ha orientado parte sustancial de sus recursos propios y de los que administra por encargo del Gobierno de Estados Unidos. En este sentido, cabe señalar que en el transcurso del último año se destinaron para esos financiamientos recursos por un total de aproximadamente \$62 millones, suma que constituye más de un 20% de las colocaciones de la institución en ese período.

Debemos señalar, asimismo, el vigoroso impulso registrado durante el último año por las operaciones destinadas a la educación avanzada. Hasta el presente hemos efectuado 13 préstamos que benefician a más de 30 centros de educación superior, por un monto total de \$24 millones.

Haciendo un examen global del monto total de las colocaciones efectuadas por el Banco desde la iniciación de sus operaciones hasta el presente, tanto con sus recursos propios como con los provenientes del Fondo Fiduciario de Progreso Social, es posible señalar que este total está constituido por un 27% en operaciones para el desarrollo de la infraestructura en los campos de energía eléctrica, transporte y servicios de agua potable y saneamiento; poco más de un 28% en colocaciones para el sector agrícola; cerca de un 24% en préstamos destinados a la industria; un 18% en préstamos para vivienda, y cerca de un 3% en operaciones para la educación superior.

CREEMOS que es conveniente destacar, aunque sea a grandes rasgos, el alcance de algunos de los proyectos financiados por el Banco durante 1963 dentro de los distintos campos operativos de la institución.

- Con respecto al desarrollo de la industria, en el curso del último año el Banco se asoció al financiamiento de plantas industriales de carácter privado en México, Argentina, Chile y Paraguay, destinadas a la fabricación de maquinaria pesada, de productos químicos y petroquímicos, de maderas aglomeradas, de tejidos, de ce-

mento y a la elaboración de carnes. Al mismo tiempo, el Banco concedió un préstamo a una entidad financiera privada del Perú, la que canalizará esos recursos hacia pequeñas y medianas empresas industriales. Paralelamente, concedimos financiamientos industriales a través de líneas de crédito a organismos públicos de desarrollo en Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Perú y Uruguay, y al Banco Centroamericano de Integración Económica. Además, en el curso del año reciente, el Banco continuó prestando apoyo a la rehabilitación de la industria minera de Bolivia y concedió financiamiento a una empresa pública de Chile para la instalación de una refinería de petróleo, y a otra de Colombia para el establecimiento de una planta de productos químicos.

- En lo relativo al sector agropecuario, los préstamos autorizados por el Banco en el período reciente contribuirán a financiar importantes proyectos de riego en México, Panamá y Perú; un programa de tecnificación y mecanización agrícola en Argentina, y programas de fomento agropecuario, colonización y crédito agrícola en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- Los préstamos que el Banco ha destinado en el año reciente para el desarrollo de la agricultura mexicana son buen ejemplo de la amplitud de nuestras actividades en este campo. En efecto, mediante uno de esos préstamos se está contribuyendo a dotar de riego a más de 75.000 hectáreas y a la habilitación de 30.000 hectáreas adicionales en la región nordeste del país (Proyecto Humaya). A través de otra operación, que incluye dos préstamos -- uno de los recursos ordinarios y otro del Fondo Fiduciario de Progreso Social -- estamos cooperando en la ejecución de un proyecto de colonización y desarrollo agropecuario en el sudeste de México para la habilitación de otras 72.000 hectáreas (Proyecto El Limón). Asimismo, se ha concedido un préstamo para la ejecución de estudios de preinversión, fundamentalmente en materia de riego, desarrollo agrícola y transporte, dentro del programa de desarrollo de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, que incluye las zonas más densamente pobladas del país.

Los dos proyectos de riego a los que el Banco se asoció en el Perú, mediante préstamos otorgados en el último período anual, están siendo realizados por empresas privadas y tienen por objeto habilitar más de 34.000 hectáreas de tierras áridas en la zona de la Costa del país. Esas tierras serán parceladas y vendidas a nuevos colonos que contarán con la asistencia financiera y técnica de los organismos oficiales encargados de ejecutar el programa de reforma agraria.

- Los recursos comprometidos por el Banco en el período que termina con la reunión de la Asamblea para la ejecución de obras básicas de infraestructura, contribuirán a la instalación o ampliación de centrales de energía eléctrica y de sus

correspondientes líneas de distribución en Brasil, Guatemala y Paraguay, que en conjunto significan un aumento de 1.270.000 kilowatios en la capacidad generadora.

- En el sector de transportes los recursos proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo en el último período ayudarán a financiar la construcción de caminos vecinales en Honduras y Costa Rica y a la preparación de los estudios de viabilidad de una carretera entre Penonomé y el Puerto de Colón, en Panamá, y de la denominada Carretera Marginal de la Selva, destinada a abrir a la colonización grandes extensiones de tierras altas de la llanura amazónica de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Asimismo, mediante un préstamo otorgado a fines de 1963, se contribuirá a la ampliación y mecanización del puerto de Buenaventura, en Colombia.

- Los préstamos concedidos para la creación de condiciones básicas de saneamiento mediante el establecimiento o la ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado, fueron destinados a proyectos que se ejecutarán en Brasil, Chile, Ecuador, Haití, Honduras y Perú. Esas obras beneficiarán a ciudades importantes como Santiago de Chile, Porto Alegre, Belem, Tegucigalpa, Puerto Príncipe y a casi 500 pequeñas y medianas poblaciones urbanas y rurales de Chile, Perú y Ecuador. Por otra parte, el Banco concedió también durante el último período, préstamos de asistencia técnica para la elaboración de proyectos de obras similares para la capital de Nicaragua y para varias poblaciones medianas de Costa Rica.

Debo señalar, también, que una parte de los recursos que en el último año hemos puesto a disposición del Banco Centroamericano de Integración Económica, está destinada a financiar proyectos que contemplan la ejecución de obras de infraestructura regional, con el propósito de facilitar el proceso de integración.

- Los proyectos financiados por el Banco en el campo de la vivienda durante el último período anual, significarán la construcción de alrededor de 30.000 casas para familias de bajos ingresos en Bolivia, Chile y México. El préstamo concedido a este último país contribuye, conjuntamente con un préstamo de AID, a la ejecución de un programa que contempla la construcción de 42.000 viviendas, para cuyo financiamiento el gobierno de México ha establecido, por su parte, diversos sistemas tendientes a estimular la movilización de recursos internos.

- Finalmente, los préstamos que en el último período hemos concedido para educación superior y adiestramiento avanzado permitirán el establecimiento de institutos de ciencias básicas en las Universidades de Quito y Guayaquil, en Ecuador, la expansión y perfeccionamiento de la enseñanza de esas ciencias en la Universidad de Oriente, en Venezuela, y la ejecución de iniciativas análogas en el Instituto Tecnológico de Bolivia y la Universidad Nacional de Colombia y dentro de la campaña nacional de perfeccionamiento de la educación superior en Brasil.

EN relación con nuestras políticas operativas, es interesante destacar también la trascendencia alcanzada por la utilización de los organismos nacionales de fomento como canalizadores de los fondos del Banco hacia las actividades de empresarios pequeños y medianos. En el curso del último año el Banco concedió, para tales efectos, préstamos globales por un monto total de cerca de \$100 millones a bancos de fomento y organismos similares de la región. De esta manera, el total de los recursos que la institución hasta el presente ha destinado a organismos de la naturaleza señalada, alcanza a \$230 millones, cifra que, sin duda, constituye una importante contribución a los sistemas nacionales o regionales de financiamiento del desarrollo en América Latina. En la actualidad, todos los países latinoamericanos miembros del Banco han recibido nuestro apoyo financiero y técnico para el fortalecimiento de sus organismos nacionales de fomento. Esta actitud, quizá una de las más características dentro de las políticas operativas de la institución, nos ha permitido hacer llegar el financiamiento externo hacia actividades, particularmente en los sectores agrícola e industrial, que hasta hace pocos años habían recibido sólo un reducido apoyo de las fuentes de financiamiento público internacional.

La política del Banco de fortalecer el sistema de los institutos de fomento, públicos y privados, en América Latina ha transformado a nuestra entidad en un importante centro de cooperación financiera y técnica para más de cincuenta distintos organismos. Por esta circunstancia, cooperamos con gran interés con la Corporación Venezolana de Fomento en su iniciativa de efectuar una reunión internacional de entidades financieras de fomento. A su turno, el Banco ha programado celebrar una primera reunión latinoamericana de estos organismos, en nuestra sede en Washington, a fines del presente año. Seguramente de esa reunión surgirá una mayor institucionalización de nuestras actividades de asistencia y coordinación de los institutos financieros de desarrollo en el plano regional.

LA orientación de recursos hacia las actividades de la empresa privada de América Latina, en forma de préstamos directos o indirectos, ha continuado siendo uno de los elementos básicos de nuestras políticas operativas. Basta recordar que en el año transcurrido desde la última reunión de nuestra Asamblea, el Banco destinó al sector privado del continente recursos por un monto de \$121 millones, cifra que eleva nuestros financiamientos al sector privado latinoamericano a un total superior a \$300 millones.

El Banco ha dedicado un gran esfuerzo en el último período para encontrar y promover el mejor contacto con los grupos organizados de empresarios latinoamericanos y para cooperar con ellos, no sólo en la búsqueda de aquellas fórmulas que signifiquen un acceso más efectivo a las actividades de la institución, sino también en sus relaciones con los sectores privados de los países desarrollados. El Banco, principalmente a través de su Vicepresidente Ejecutivo, ha estado presente en múltiples reuniones e iniciativas que han tenido por objeto cumplir con esa finalidad. También,

bajo nuestro patrocinio se han efectuado reuniones especiales de empresarios con el objeto de esclarecer aspectos que inciden en la movilización de recursos privados, nacionales y foráneos.

Al examinar las orientaciones sectoriales de nuestras políticas operativas, creo que es muy satisfactorio para la institución recordar los calificados conceptos del señor George Woods, Presidente del Banco Mundial, quien ha reiterado que esa entidad ha llegado a la conclusión de que es indispensable, después del vasto esfuerzo realizado en el campo de la infraestructura, orientar sus actividades hacia la agricultura, hacia el proceso de industrialización interna de los países en desarrollo, hacia el fortalecimiento de sus organismos nacionales de fomento, hacia la educación y hacia las labores de asistencia técnica. Estos campos han sido, precisamente los elementos básicos de las preocupaciones del Banco Interamericano de Desarrollo desde la iniciación de sus operaciones.

Utilización de Fondos. Tal vez uno de los hechos de mayor trascendencia del período anual que finaliza con esta reunión, es el rápido aumento registrado por el ritmo de utilización de los fondos puestos a disposición de los países miembros. Tengamos presente que, de acuerdo con las condiciones intrínsecas de los préstamos para fines de desarrollo, los desembolsos en las primeras etapas de la actividad del Banco no podían guardar un ritmo concordante con la expansión de las colocaciones. No faltaron, en ese momento, los impacientes y los críticos que subrayaron esta situación, olvidando quizá que ella no dependía sólo de las posibilidades del Banco y de sus deudores para movilizar recursos, sino también, y básicamente, de la forma gradual que necesariamente debe tener el empleo de los fondos en proyectos de inversión de la naturaleza de los financiados por el Banco. Como lo esperábamos, progresivamente el ritmo de nuestros desembolsos ha ido determinando una muy favorable relación entre éstos y el monto de nuestras colocaciones. Hace un año los desembolsos del Banco alcanzaban a \$115 millones; hoy éstos llegan a más de \$260 millones, es decir han experimentado un incremento de más del 125%, ritmo notoriamente más acelerado que la tasa de crecimiento de las colocaciones. Quizá resulte de interés mencionar algunas relaciones que indican cuales son los sectores que han mostrado mayor dinamismo en la absorción de nuestros fondos. Al 31 de marzo último ya habíamos desembolsado un 40% del total de colocaciones para el sector industrial autorizadas hasta esa misma fecha; en el caso de los préstamos para el campo de la vivienda, esa relación alcanzaba, en la fecha indicada, un 33%, mientras que en el caso de los préstamos para saneamiento y agricultura llegaba a un 31% y a un 21%, respectivamente.

El aumento del ritmo de desembolsos del Banco se refleja claramente en los estados financieros de fines de año que muestran cómo nuestra entidad depende cada vez más de los intereses de sus colocaciones, en lugar que de aquellas inversiones efectuadas a título transitorio.

El ritmo actual de los desembolsos del Banco expresa que el monto de éstos durante el presente año alcanzará, seguramente, a más de dos tercios del promedio anual de las autorizaciones de préstamos. La comparación de esta experiencia con la de entidades que cumplen funciones análogas a las nuestras, puede ser positivamente efectuada. Ello demuestra que día a día el Banco y sus prestatarios, trabajan mejor en la ejecución material de los proyectos. Nuestra institución, junto con haber mejorado sus propios procedimientos internos, ha logrado, en contacto con sus beneficiarios, notorios progresos en los sistemas administrativos y contables de estos últimos, lo que se proyecta en la utilización más rápida y más efectiva de nuestros fondos.

Ejecución Física de los Proyectos. Obviamente no nos satisface, a título meramente aritmético o estadístico, el incremento en el uso de los recursos del Banco. Las cifras señaladas expresan financieramente lo que estamos participando. En efecto, no obstante que hace sólo tres años y medio iniciamos nuestras actividades operativas, ya se han puesto en marcha 15 nuevas plantas industriales, se trabaja en la ampliación de la capacidad de 7 industrias y en la instalación de 14 nuevas plantas. Cabe mencionar, además, que a través del uso de las líneas de crédito otorgadas a organismos nacionales de fomento, se han concedido hasta la fecha 748 subpréstamos a empresarios medianos y pequeños para fines industriales. Dentro de los programas de vivienda financiados por el Banco, ya se han entregado a las familias beneficiarias 43.000 unidades que albergan a más de 250.000 latinoamericanos de bajos ingresos, se encuentran bajo construcción 60.000 unidades adicionales y se estima que a la terminación de los proyectos para los cuales hemos concedido financiamiento, es decir antes de fines de 1966, se habrá construido un total de 210.000 viviendas que beneficiarán a más de 1.300.000 personas. Por otra parte, se han instalado ya 240 sistemas de agua potable y alcantarillado en más de 210 ciudades y poblaciones, que benefician a cerca de un millón de personas. Obras de esta naturaleza se realizan actualmente en 1.400 localidades del continente, y se espera que a la terminación de todas las iniciativas para las cuales hemos concedido financiamiento en este sector, la contribución de nuestro instituto hará posible la instalación de nuevos servicios o la ampliación de los ya existentes en términos que benefician a más de 22 millones de personas.

Mediante la utilización de nuestros recursos, puestos a disposición de los países se ha dotado de riego a 250 mil hectáreas y se están realizando obras para habilitar más de 110 mil hectáreas adicionales. Al mismo tiempo, ya se encuentran en proceso de ejecución 13 proyectos de caminos de acceso en diversas zonas rurales del continente, y los recursos concedidos a través de préstamos globales para el sector agropecuario ya han permitido otorgar más de 50.000 subpréstamos a peque-

ños y medianos agricultores. Se estima que a través del conjunto de operaciones autorizadas para el desarrollo agrícola de América Latina, no menos de 1.400.000 campesinos se verán beneficiados directamente y más de 1.000.000 de hectáreas incrementarán sus rendimientos, mejorando los ingresos de quienes las trabajan.

En lo relativo a proyectos de energía, se están efectuando en el presente obras que permitirán la ampliación de la capacidad generadora en 1.534.000 kilowatios, se están ampliando las redes de transmisión en aproximadamente 4.800 kilómetros y se están construyendo o mejorando los sistemas de distribución en 70 localidades.

Actividades de Asistencia Técnica. En Caracas decíamos hace un año, que el Banco se estaba transformando para América Latina no sólo en una fundamental fuente de financiamiento sino también en una de las más importantes organizaciones proveedoras de asistencia técnica. En el curso de este último período hemos seguido cumpliendo activamente con ese mandato de nuestro Convenio Constitutivo.

En efecto, mientras al 31 de diciembre de 1962 el Banco había autorizado un total de 141 operaciones de asistencia técnica, por un monto global de \$14.400.000, al 31 de marzo del presente año se habían efectuado 252 operaciones, por un monto total de aproximadamente \$24 millones; es decir, en el transcurso de los últimos 15 meses el número de operaciones se incrementó en un 78% y el monto global de las autorizaciones en un 66%.

Del total de operaciones de asistencia técnica realizadas, aproximadamente \$17 millones corresponden a operaciones efectuadas con recursos propios del Banco y alrededor de \$7 millones a autorizaciones con cargo al Fondo Fiduciario de Progreso Social. Por otra parte, un 66% del monto total aludido ha sido concedido en forma de asistencia técnica reembolsable y un 34% en forma de operaciones no reembolsables.

Al igual que para nuestras operaciones de préstamos, durante el último período se ha acentuado, en las actividades de asistencia técnica, la definición de los campos hacia los cuales deba dirigirse, a saber:

- a) En el lapso comprendido entre el 31 de diciembre de 1962 y el 31 de marzo del presente año, el Banco destinó a fines de programación económica y estudios de factibilidad y preinversión, alrededor de \$4,9 millones. De esta manera, el total de recursos dirigidos por el Banco a esos objetivos ha llegado a ser de \$13,4 millones, constituyendo este campo el principal rubro de las actividades de asistencia técnica de la institución (56%).

b) El Banco ha continuado dando énfasis a la prestación de asistencia técnica para el desarrollo agropecuario y el mejor uso y tenencia de la tierra, rubro al que hasta el presente se han destinado aproximadamente \$3, 5 millones (14%).

c) Los programas de adiestramiento de funcionarios latinoamericanos especializados en proyectos y programas de desarrollo económico y social, adquirieron también especial importancia en 1963. Este rubro, al que se han destinado hasta el presente alrededor de \$2.200.000, o sea un 9% del total de las erogaciones respectivas, absorbió en el transcurso de los últimos quince meses un monto de \$1, 4 millones.

d) Otro importante grupo de actividades es el que se relaciona con la creación, ampliación y mejoramiento de las prácticas operativas de los bancos de fomento o instituciones similares de América Latina; hasta el 31 de marzo de 1964 se habían destinado a esta finalidad alrededor de \$1.500.000; es decir, un 6% de las erogaciones totales. Parte importante de las actividades de adiestramiento llevadas a cabo por el Banco están también destinadas a beneficiar a las instituciones nacionales de fomento de América Latina, mediante los cursos que se imparten a sus funcionarios.

e) También han sido de significación las operaciones aprobadas para fines de formulación y ejecución de proyectos y programas de vivienda, campo que ha absorbido hasta el presente alrededor de \$1.300.000, o sea cerca también del 6% del monto total de las autorizaciones.

f) Cabe destacar asimismo la asistencia técnica concedida para fines vinculados con proyectos y programas de saneamiento básico, a los que se ha destinado cerca de \$1.000.000.

UNA de las actividades de asistencia técnica que quisiera señalar especialmente en esta ocasión es la relativa a los programas de adiestramiento en que estamos participando.

En primer lugar, cabe mencionar los Programas de Adiestramiento Interno, que se realizan en la sede de la institución, con el fin de capacitar a funcionarios de los países miembros en materias vinculadas con la organización, funcionamiento y políticas del Banco y de otras fuentes de financiamiento internacional. En el transcurso de 1963 se efectuaron dos de estos programas, con participación de 43 funcionarios, pertenecientes a 37 instituciones de 18 países del continente.

Durante 1963 el Banco siguió efectuando los llamados Cursos Nacionales para Instituciones de Fomento, que se realizan en países latinoamericanos para funcionarios de organismos de fomento que hayan recibido líneas globales de crédito de nuestra

entidad. En 1963 el Banco organizó cuatro cursos nacionales en Honduras, Paraguay, Nicaragua y Ecuador, a los cuales asistieron 157 funcionarios de 18 instituciones financieras.

En colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) el Banco realizó en el transcurso del último año dos cursos dentro del Programa de Adiestramiento BID-CEMLA que tiene por objeto capacitar a funcionarios de instituciones de fomento latinoamericanas en técnicas de preparación y evaluación de proyectos, en la estructura y organización de entidades de fomento y en otros aspectos financieros del desarrollo económico. En estos cursos, que se dictan en ciudad de México, tomaron parte, durante 1963, 70 funcionarios de países miembros del Banco.

Paralelamente a las actividades antes señaladas, la institución continuó colaborando con otras entidades internacionales en la organización de programas de adiestramiento en materia de reforma agraria, crédito agrícola, programación económica y social, vivienda y otros aspectos del desarrollo económico y social.

Durante el transcurso de 1963, más de 350 personas se beneficiaron con los diversos programas de adiestramiento llevados a cabo por la institución; de esta manera, en un período de poco más de tres años, el Banco ha contribuido ya a la capacitación de más de mil expertos y funcionarios latinoamericanos.

En relación con estas materias quisiera recordar también que, de acuerdo con los propósitos de adoptar medidas que tiendan a preparar expertos administrativos para el desarrollo, el Banco asignó durante el último período más de \$600.000 a la Fundación Getulio Vargas y a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), para la creación de dos Escuelas de postgraduados en Ciencias Administrativas.

DENTRO de las políticas seguidas por la institución en materia de asistencia técnica, creo que es útil señalar que estas actividades han sido financiadas con las utilidades del Fondo para Operaciones Especiales. En atención a lo reducido de esos recursos, el Banco se ha inclinado preferentemente al otorgamiento de asistencia técnica de carácter reembolsable, limitando la concesión de subsidios o subvenciones sólo a casos calificados.

Aumento de Recursos. La preocupación de los señores gobernadores, del Directorio Ejecutivo y de la Administración superior del Banco por ampliar las disponibilidades financieras de la institución, con el fin de poder mantener un adecuado ritmo de actividades operativas y técnicas, ha tenido constructiva respuesta en el curso del último período.

Dr. JULIO E. LITVINSKY

Los aumentos del capital ordinario autorizado y de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, recomendados por la Asamblea de Gobernadores en abril de 1963, entraron en vigencia el 28 de enero de 1964, como consecuencia de las medidas legales y administrativas adoptadas en su oportunidad por prácticamente todos los países miembros de la institución. Por otra parte, con fecha 17 de febrero de 1964, el Banco suscribió con el Gobierno de Estados Unidos un convenio mediante el cual se han incrementado en \$131 millones los recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que la institución administra.

Como consecuencia de lo anterior, en los últimos meses se ha ampliado apreciablemente la estructura financiera del Banco. El total del capital autorizado ordinario se ha incrementado de \$850 millones a \$2.150 millones; los recursos autorizados del Fondo para Operaciones Especiales han aumentado de \$146.316.000 a \$219.474.000 y los recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, se han elevado de \$394 millones a \$525 millones.

Es conveniente señalar que en el aumento del capital ordinario autorizado se incluyen \$300 millones con el objeto de permitir la eventual suscripción de capital por parte de países del hemisferio occidental que resuelvan ingresar a la Organización de los Estados Americanos y se incorporen posteriormente a nuestra institución.

EN el transcurso del último período el Banco ha proseguido, dentro de su marco institucional y operativo, con la política de incrementar sus fondos con los recursos que pueda absorber de los mercados financieros. Nuestras dos emisiones de bonos, efectuadas en Estados Unidos e Italia, durante 1962, por un monto global de \$99,2 millones, han sido aumentadas por una nueva operación suscrita el 23 de marzo de este año, en el mercado de Estados Unidos, por \$50 millones, a 20 años de plazo, al 4,5% y a la par, por un sindicato de 102 bancos y casas de inversión, encabezadas por las firmas de Lehman Brothers, Blyth & Co. y Lazard Frères & Co. Esta nueva colocación proyecta una vez más la sólida posición alcanzada por el Banco Interamericano.

El Banco ha seguido vendiendo participaciones en los primeros vencimientos de sus préstamos. Como es del conocimiento de los señores gobernadores, estas obligaciones se transfieren sin la garantía de nuestra entidad; es decir, son adquiridas exclusivamente sobre la base de sus méritos intrínsecos. En el transcurso de 1963, el total de participaciones vendidas experimentó un notable aumento. Al 31 de diciembre de 1962 estas operaciones alcanzaban a un total de \$7,7 millones; a fines de 1963 habían ascendido a \$15,1 millones. Al mismo tiempo, el número de bancos comerciales que intervienen en estas operaciones se incrementó apreciablemente: hasta el 31 de diciembre de 1962 habían adquirido nuestras participaciones un total de 37 bancos (28 de Estados Unidos y 9 de Europa); al 31 de diciembre de 1963 ese

número total de bancos había aumentado a 52, de ellos, 38 de Estados Unidos, 12 de Europa y 2 bancos de Canadá.

Las cifras anteriores revelan que en un período relativamente corto, el Banco ha podido absorber recursos de los mercados internacionales de capital por un monto de más de \$164 millones.

También el Fondo Especial de las Naciones Unidas en el curso del período que termina con esta reunión, adquirió por primera vez participaciones en varios de nuestros préstamos, tanto de recursos ordinarios como del Fondo para Operaciones Especiales; el total de estas operaciones asciende a alrededor de \$3.200.000.

RECORDEMOS que cuando el Banco, hace tres años y medio, inició sus actividades operativas, contaba con recursos que no excedían la suma de \$150 millones. Hoy los recursos efectivos del patrimonio propio del Banco llegan a \$707 millones, formados por las contribuciones efectuadas a la institución por los países miembros, tanto en su capital ordinario como en su Fondo para Operaciones Especiales, los recursos recogidos en los mercados de capitales y el producto de la venta de sus participaciones en los primeros vencimientos de nuestros préstamos. Si a ello agregamos las dos contribuciones del Gobierno de Estados Unidos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, llegamos a un total acumulado de disponibilidad financiera de \$1.222 millones, con cargo a la cual hemos realizado nuestra expansiva política de colocaciones tanto de inversión económica como social.

Examinemos brevemente cuál es la situación de los fondos que el Banco podrá utilizar en sus futuras actividades crediticias. Para estos efectos debemos separar los recursos del capital ordinario que sirven para financiar préstamos estrictamente bancables de desarrollo económico, de aquellos del Fondo para Operaciones Especiales y del Fondo Fiduciario de Progreso Social, que atienden un conjunto de actividades que genéricamente denominamos como blandas.

Con respecto al primer tipo de recursos, debemos considerar las actuales disponibilidades efectivas del Banco, las futuras ventas de participaciones en los primeros vencimientos de nuestros préstamos, las recuperaciones de nuestros préstamos, cuya iniciación es ya observable, y, especialmente, las nuevas emisiones de valores nuestros en los mercados de capital. El Banco en el futuro se apoyará cada vez más en transacciones de esa última naturaleza para proveerse de los recursos que necesita.

Por esa circunstancia, ha sido de gran trascendencia el aumento acordado en fecha reciente de nuestro capital exigible, en especial la muy importante nueva suscripción efectuada por el Gobierno de Estados Unidos. A la luz de nuestras decisiones

operativas y de nuestra experiencia, análoga a la de otros organismos financieros internacionales, las cuotas suscritas del referido capital exigible nos permiten proyectar un ritmo de operaciones ordinarias de préstamos, hasta 1967 inclusive, en términos semejantes al que hemos mantenido hasta el presente.

Existen, sin embargo, factores que limitan nuestras posibilidades de absorción de fondos de los centros exportadores de capital. Los mercados europeos de capital, por circunstancias diversas que sería complejo analizar, son de suyo reducidos y limitados para emisiones de valores internacionales, aun cuando justo es reconocer que se advierten positivas tendencias hacia su mayor amplitud y flexibilidad. Sin embargo, el costo de las emisiones es notoriamente superior al correspondiente en Estados Unidos y, además, no gozamos en Europa de privilegios y exenciones administrativas y tributarias que nos coloquen en condiciones comparables a las que obtienen las emisiones de los organismos de los cuales los países de ese continente forman parte, tales como el Banco Mundial o el Banco Europeo de Inversiones. Hemos planteado en el seno del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la OECD, la necesidad de que se nos conceda un tratamiento igual al otorgado a esos organismos financieros, para lo cual estamos llevando a cabo las gestiones correspondientes en diversos países.

La circunstancia de tener que afrontar un costo más alto de dinero en los mercados europeos la hemos ponderado frente a la conveniencia de aumentar las disponibilidades de recursos y a la necesidad de diversificar las fuentes proveedoras de nuestros fondos. Las claras directivas de nuestra Asamblea de Gobernadores y las tomadas en otros niveles políticos y económicos del sistema interamericano, nos han llevado a la conclusión de que es indispensable tratar de abrir esos mercados para América Latina. Precisamente ese convencimiento determinó nuestra primera emisión de bonos en Italia, la que esperamos complementar en el futuro próximo con colocaciones de valores en otros países europeos.

La política del Directorio del Banco de traspasar el mayor costo del dinero recogido en los mercados financieros europeos a los usuarios finales de esos fondos, surge como la más indicada; para el caso de los préstamos que el Banco ha efectuado en liras italianas, hemos colocado una comisión especial ascendente al 1%.

Las medidas restrictivas que el Gobierno de Estados Unidos, en presencia de una situación desfavorable en su balanza de pagos, ha tenido que aplicar para las emisiones de valores extranjeros en su mercado, no afectan a las efectuadas por organismos internacionales como el nuestro. Por otra parte, las informaciones del último período demuestran que las tendencias deficitarias anotadas tienden a superarse.

Para quienes temen que transacciones como las nuestras puedan afectar la situación de la balanza de pagos de ese país, cabe recordarles que un porcentaje impor-